

VIEDMA, 18 DE MAYO DE 2010

VISTO:

Las disposiciones enviadas desde la Dirección de Nivel Superior, de los cursos realizados desde los Institutos de Formación Docente de la Provincia, y

CONSIDERANDO:

Que se tramita la Declaración de Interés Educativo de los cursos que han sido elaborados y presentados por los Institutos de Formación Docente Continua de la Provincia;

Que los proyectos de Capacitación fueron oportunamente evaluados y aprobados por medio de Disposiciones del área pertinente y copia de las mismas obran en el presente expediente;

Que la Capacitación Docente es el eje de las políticas de transformación de los Sistemas Educativos;

Que los proyectos de Capacitación presentados dan respuesta a las demandas y necesidades planteadas por los docentes;

Que los cursos están destinados a los docentes de los Niveles Inicial, Primario en diferentes modalidades y Medio de las distintas regiones de la provincia;

Que las respuestas de capacitación presentadas fueron pertinentes y adecuadas a los Diseños Curriculares de la provincia.

Que los mismos se enmarcan dentro de los criterios de calidad requeridos por la Dirección de Capacitación;

Que en el marco de lo reglamentado por la resolución N° 2005/08 es necesario dictar la norma que avale las capacitaciones implementadas;

POR ELLO:

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°- DECLARAR de interés educativo, los cursos de Capacitación dictados desde los Institutos de Formación Docente de la Provincia, a los docentes de los Niveles Inicial, Primario en diferentes modalidades y Medio de las distintas regiones de la Provincia e implementados en el transcurso del año 2010, que como Anexo I forman parte integrante de la presente Resolución.

ARTICULO 2°.- REGISTRAR, comunicar por la Secretaría General de las Delegaciones Regionales de Educación Alto Valle Este I y II, Alto Valle Oeste I y II, Valle Medio I y II, Valle Inferior, Atlántica I y II, Andina, Sur I y II, Andina-Sur, Alto Valle Centro I y II, y por su intermedio todas las Supervisiones Escolares de los Niveles Inicial, Primario y Medio, a las Juntas de Clasificación para la Enseñanza Inicial y Primaria y Secundaria, a la Dirección de Comunicaciones del Ministerio, a las Direcciones de Nivel Inicial, Primario, Medio y Superior y archivar.-

RESOLUCIÓN N° 1148
DC/dam.-

Prof. Amira Nataine – A/C Presidencia
Prof. Fabiana Serra- Secretaria General

ANEXO I

PROYECTO	ENTIDAD	RESPONSABLE	DESTINATARIO	DISPOSICIÓN	CARGA HORARIA Cátedra
“El Grupo Astronómico Osiris. Un modo distinto de aprender y hacer ciencia”	I.F.D.C. EL Bolsón	Diego Gasperín Liliana Prieto	Docentes de Nivel Primario y Nivel Medio	25/2010	75 hs.
“Miradas al cielo y hacia el interior de la Escuela”	I.F.D.C. El Bolsón	Diego Gasperín Luciano Señorans	Docentes de Nivel Primario y Nivel Medio	25/2010	30 hs.
“Las infancias y el cine: escenas de la vida cotidiana de infancias vulnerables”	I.F.D.C. El Bolsón	Arianne Hecker	Docentes de Nivel Inicial, Nivel Primario y Nivel Medio	25/20010	60 hs.
“De señoritas a maestra: cuerpos sexualidades y escuela”	I.F.D.C El Bolsón	Andrea Gonzalez Silvina Fernandez	Docentes de Nivel Primario	13/2010	18 hs.

<p>“La enseñanza de la aritmética en el primer ciclo. Desafíos y compromisos de su complejidad”</p>	<p>.F.D.C El Bolsón</p>	<p>Silvia Berntz Ana Ferrero</p>	<p>Docentes de Nivel Primario</p>	<p>90/2010</p>	<p>60 hs.</p>
<p>“La construcción de prácticas reflexivas en la formación de docentes. Comunidades de aprendizaje”</p>	<p>I.F.D.C. El Bolsón San Antonio Oeste Luis Beltrán</p>	<p>Sandra Seitune Marisa Hernández María Elena CECI Nadia Moroni</p>	<p>Docentes de Nivel Primario que reciben alumnos residentes</p>	<p>90/2010</p>	<p>135 hs.</p>
<p>“El arte circense como herramienta de intervención social y de construcción identitaria juvenil”</p>	<p>I.F.D.C. Luis Beltrán</p>	<p>Cecilia Ferrarino Néstor Silva Gabriela Yocco</p>	<p>Docentes de Nivel Inicial, Nivel Primario y Nivel Medio</p>	<p>90/2010</p>	<p>30 hs.</p>